Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULY ANDREA MEJIA JEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.095.813.141	CONTRATO No.	193-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 3 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

estar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	07 de febrero se participó en la Mesa de Reincorporación de Bolivar de manera virtual. 14 de febrero se realizó reunión de articulación con SENA para inicio del curso en Agricultura Urbana. 18 de febrero se participó en ITPS extraordinaria para abordar el tema de emergencia en el NAR Omaira Díaz 20 de febrero se participó en Mesa de Trabajo sobre Reincorporación en Alcaldía de Lebrija 25 de febrero se participó en reunión con Defensoría de Santander para abordar caracterización y análisis de contexto sobre la situación de necesidades de población firmante en el Corregimiento Uribe Uribe de Lebrija. 27 de febrero se participó en ITPS ordinaria para abordar casos de seguridad activos en el GT.
2. Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial.	Se realizó revisión y se dieron sugerencias de ajustes a los informes de actividades de profesionales facilitadores del GT Santander-Magdalena Medio.
3. Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	07 de febrero se participó en reunión de socialización sobre priorización de acciones impartida por la UTR para recibir orientaciones sobre fase de formulación del PRI. 10 de febrero se dieron orientaciones al equipo de Barrancabermeja para apoyar la implementación de estrategias operativas del PRI. 14 de febrero se asistió a espacio de resolución de dudas sobre Planes de Ciclo Inicial con la UTR. 17 de febrero se dieron orientaciones al equipo de Bucaramanga para apoyar la implementación de estrategias operativas del PRI 21 de febrero se recibieron orientaciones operativas sobre ingreso al PRI de firmantes provenientes de Cuba. 24 de febrero se desarrolló reunión con equipo de Bucaramanga para resolver dudas sobre la priorización de acciones del PRI. 26 de febrero se participó en espacio de socialización sobre la formulación del PRI con Tania Responde. Durante el mes se dieron orientaciones a los profesionales sobre la formulación de Planes de Ciclo Inicial.
4. Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se realizó gestión del curso Agricultura Urbana con el SENA dirigido a población firmantes y comunidad del Barrio Gracia de Dios. Se realizó focalización y se adelantaron acciones operativas para el inicio del programa académico.
5. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral	Durante este mes no se desarrollo la actividad de orientar y acompañar el seguimiento a la implementación de la Estrategia de Empleabilidad.
6. Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Victimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación	El día 26 de febrero se brindaron orientaciones a familiar de firmante fallecido en el Catatumbo para dar ingreso al programa de compañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Victimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación. Se remitió certificado de defunción a equipo de Familia de la ARN Nivel Central para gestionar el estado "Fallecido" del firmante y proceder con el trámite de ingreso al programa Auto-Sar. La familiar se radicará en Lebrija.
7. Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Durante este mes no se desarrollo la actividad de orientar el fortalecimiento de capacidades respecto al Sistema General de Pensiones.
8. Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad	Se recibieron orientaciones de Articulación Territorial respecto a la selección de acciones relacionadas con Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva en la formulación de Planes Individuales de Reincorporación. Sin embargo, al no existir resolución para la implementación de reconocimiento y acompañamiento a AERC no se adelató esta actividad durante ferbrero.
9. Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento	Se realizó seguimiento a alertas de meta de atenciones y selección de acciones en SIRR. Se verificaron traslados efectivos con cierres en el GT de origen. Se realizó reporte de casos de atención no presencial justificada por contingencia de expensas y contrataciones. Se generó alerta de firmantes que deben ser priorizados para adelantar la firma del plan de reincorporación individual en marzo. Se registraron en SIRR 2 Planes de Reincorporación Individual de firmantes de territorio.
10.Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Se verifica la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados al GT Santander-Magdalena Medio y se realiza seguimiento a casos especiales con afectación por incumplimiento de requisitos para los desembolsos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YULY ANDREA MEJIA JEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.095.813.141	CONTRATO No.	193-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 3 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

estar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.

11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	7 de febrero - Mesa Territorial de Reincorporación Bolivar 7 de febrero - Socialización de priorización de acciones PRI 10 de febrero - Reunión de orientaciones sobre formulación de Planes de Reincorporación Individual a equipo de Barrancabermeja 12 de febrero - Revisión instrumentos de mapeo de oferta institucional 14 de febrero - Articulación SENA - ARN 14 de febrero - Dudas sobre ciclo inicial 17 de febrero - Reunión de orientaciones sobre formulación de Planes de Reincorporación Individual a equipo de Bucaramanga 18 de febrero - PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES 2025 - CORRESPONSABILIDAD 18 de febrero - ITPS extraordinaria - Situación NAR San francisco 19 de febrero - Reunión Equipo Primario 20 de febrero - Mesa de trabajo reincorporación Lebrija 21 de febrero - Revisión Ejercicio Mapeo Cooperación Internacional 21 de febrero - Empalme traslados de William Martinez y Rosa Cala 24 de febrero - Herramienta Oferta Vs Necesidades PRI UTR 25 de febrero- Reunión de empalme con equipo de productividad y nueva asesora de reincorporación. 25 de febrero - Reunión Lebrija - Defensoría del Pueblo 26 de febrero - Programa de Reunificación Familiar 28 de febrero - Empalme Reincorporación con nueva asesora de ruta.
12. Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Se dio respuesta a solicitud de información requerida por Procuraduría sobre firmante de paz afectado por desalojo en barrio Villas de Girardot. Se dio respuesta a solicitud de información realizada por la UNP.
13. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Se dio entrega de gestión documental FUID para el mes de febrero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Dentro de la vigencia del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Yuly Andrea Mejía Jerez — Firmado digitalmente por Yuly Andrea Mejía Jerez

YULY ANDREA MEJIA JEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

INGRID YESENIA GUIOS MOJICA — Firmado digitalmente por INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

NOMBRE(S): Ingrid Yesenia Guios Mojica

Fecha VoBo: 1 marzo de 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co